

LISTADO PROVISIONAL SOLICITUDES ADMITIDAS/EXCLUIDAS CONVENIO CONSELLERIA POLITICA TERRITORIAL, OBRAS PÚBLICAS Y MOVILIDAD - UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA 2022. Extraordinaria 2

Viernes , 28 de octubre de 2022

En base a la convocatoria de septiembre 2022, para la realización de prácticas en empresas en el marco del convenio entre "Conselleria de Política Territorial, Obras Públicas y Movilidad y la Universitat Politècnica de València", a continuación se presenta el "Listado Provisional de Solicitudes Admitidas / Excluidas", que contiene la relación provisional de solicitudes admitidas y excluidas indicando los motivos de exclusión. Los aspirantes podrán, en el caso de error o exclusión, subsanar los defectos en que hayan incurrido en su solicitud, o realizar las reclamaciones que tengan por conveniente, ante el Registro General de la Universitat Politècnica de València y registros auxiliares la EPS de Gandia y EPS de Alcoy, tal y como indica la convocatoria. Último día de 07/11/2022.

SOLICITUD ADMITIDA PROYECTO POL-05		
DNI	NOMBRE	SOLICITUD
45844997	Barceló Sánchez, Alejandro	CORRECTO
53791949	Hortelano Busto, Jordi	CORRECTO
34286162	Pena Varela, Esther	CORRECTO
SOLICITUD EXCLUIDA PROYECTO POL-05		
DNI	NOMBRE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
48258921	Bautista Useros, Marta	2,6
44947578	Veiga Garbarino, Sofia Anastasia	2
SOLICITUD ADMITIDA PROYECTO POL-10		
DNI	NOMBRE	SOLICITUD
Y6541053M	Hanane, Badr	CORRECTO
SOLICITUD EXCLUIDA PROYECTO POL-10		
DNI	NOMBRE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
48258921	Bautista Useros, Marta	2,6
44947578	Veiga Garbarino, Sofia Anastasia	2



SOLICITUD EXCLUIDA		
DNI	NOMBRE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
48258921	Bautista Useros, Marta	2,6
44947578	Veiga Garbarino, Sofia Anastasia	2

CAUSAS DE EXCLUSIÓN

1. Alumno no matriculado en titulaciones oficiales de la UPV en el curso 2022/2023
2. Alumno no matriculado en titulacion de la oferta en el curso 2022/2023
3. Falta firma solicitud
4. Falta solicitud firmada
5. Solicitud entregada fuera de plazo
6. Alumno no Inscrito en BBDD prácticas en empresas
7. No tener disponibles las horas especificadas en convocatoria para la realización de prácticas en empresas
8. No haber superado el 50% de los créditos de la titulación de Grado
9. No haber seleccionado ningún proyecto

NOTA: Los estudiantes deberán cumplir con los requisitos establecidos en la convocatoria durante el período de realización de la práctica.